

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo plano de una sola pieza para drenaje temporal por presión del humor acuoso del ojo, que comprende una primera parte (A) ubicada en la cámara anterior del ojo, una segunda parte (B) que conecta la cámara anterior con el exterior del ojo, ubicada en una incisión realizada en el limbo esclerocorneal, debajo de una solapa escleral o conjuntival, entre la córnea y la esclera, y una tercera parte (C) ubicada fuera del ojo; **CARACTERIZADO PORQUE** el dispositivo es una lámina plana hecha de acero inoxidable, oro, platino, silicona, níquel, molibdeno, aleaciones metálicas, polímeros, otro metal o material no adherible a los tejidos oculares, donde dicho material no es permeable o hueco y en el que la segunda parte (B) tiene forma de lámina, para drenar el humor acuoso del interior al exterior del ojo.
2. El dispositivo plano de una sola pieza para drenaje temporal por presión del humor acuoso del ojo, de acuerdo con la reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la primera parte (A) tiene un ancho entre 0,5 y 4 mm, y tiene bordes afilados (16) para facilitar su inserción.
3. El dispositivo plano de una sola pieza para drenaje temporal por presión del humor acuoso del ojo, de acuerdo con la reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la segunda parte (B) tiene un largo entre 0,3 y 1,2 mm; un ancho entre 0,5 y 4 mm; y un grosor entre 0,02 y 0,3 mm.
4. El dispositivo plano de una sola pieza para drenaje temporal por presión del humor acuoso del ojo, de acuerdo con la reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la tercera parte (C) tiene un largo entre 0,5 y 15 mm, un ancho entre 0,7 y 5 mm y un grosor entre 0,02 y 0,3 mm.
5. El dispositivo plano de una sola pieza para drenaje temporal por presión del humor acuoso del ojo, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, **CARACTERIZADO PORQUE** la primera parte (A) tiene un mecanismo de anclaje que comprende en sus extremos dos pirámides invertidas (14) con vértice inferior redondeado.